



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Abril / 2021, Año 9, Edición 205

Farmacia del hospital provincial Abel Santamaría permanece sin medicamentos

La constante ineficiencia del régimen permitió que la farmacia principal del municipio quedara sin medicamentos para el pueblo. [Pág. >>2](#)



Sin alimentos enfrenta el pueblo las nuevas oleadas de COVID-19

Agro-Mercados estatales permanecen sin alimentos para ofrecer al pueblo por la pésima gestión del régimen. [Pág. >>3](#)



Precios abusivos continúan golpeando al pueblo [Pág. >>7](#)

Helado de Chocolate Caja 10 Lts.	24.65
	3.05
MANIQUILLA	2.90
MEJORA MINA 3IN 30% 55%	
PAN DE AZÚCAR	1Kg 8.00

Pacientes ingresados se complicaron con brote de sarna



Varios pacientes de la sala de Ortopedia del hospital provincial sufrieron brote de sarna por mala higiene del centro. [Pág. >>9](#)



Condiciones antihigiénicas enfrentan los pacientes del hospital Abel Santamaría Cuadrado.



Por: Manuel Socarrás

Supuesta potencia médica exhibe farmacia vacía

Pinar del Río, 5 de abril, (ICLEP). Atentando contra la salud de los pinareños la farmacia del hospital provincial Abel Santamaría Cuadrado permanece con los estantes vacíos evidenciando la falta total de medicinas por la ineficiencia del régimen castrista.

Esta farmacia vendía más del 70 % de los medicamentos en el municipio ya que al estar ubicada a un costado de la instalación hospitalaria la mayoría de los pacientes recurrían a ella, no siendo así desde el pasado año cuando la ausencia de medicinas se apoderó de este establecimiento donde actualmente solo se comercializan algunos jarabes y tinturas de origen natural.

Según declararon al medio algunos pacientes que acudieron al centro hospitalario “ya los médicos ni llaman a la farmacia para ver si hay algo” ya que esta se encuentra todo el tiempo carente de medicinas.

“Cuando vas a la consulta por alguna dolencia los médicos ya ni receta te dan, de todas formas no hay medicina, te dicen que si puedes conseguir tu el medicamento lo tomes y si no pues hay que ver como se puede solucionar el problema con algún cocimiento o algo por el estilo”, aseguró Amanda Díaz, paciente de 53 años.

Se dificulta mucho la atención de las dolencias de los pacientes ya que no solo las farmacias carecen de medicamento sino que el propio hospital no

tiene los recursos para enfrentar más del 85 % de los casos que llegan a el.

El doctor Idael Hernández, especialista en medicina general especificó “se ha vuelto una odisea recetarle algo a los pacientes, a mi me da pena pero yo sé que no hay medicinas en las farmacias”. Mientras el régimen continúa invirtiendo en tiendas MLC para recoger dólares las farmacias cada día tienen menos medicinas y los hospitales están en peores condiciones.



Farmacia del hospital: Foto ICLEP

Negligencia del régimen causó enorme pérdida monetaria a tabacalero pinareño



Por: Arlenys Ramos

Pinar del Río, 7 de abril, (ICLEP). 378 mil pesos en moneda nacional (MN) perdió el tabacalero pinareño Antonio Miguel Dupeyrón Hernández en la cosecha de tabaco tapado por culpa de las empresas estatales de seguros nacionales (ESEN) y la de tabaco (TABACUBA).

Hernández productor dedicado al cultivo de tapado de primera calidad para la exportación denunció hace 6 meses a las autoridades de la empresa de TABACUBA la pésima condición en la que estaba el techo de su casa principal de curado prometiéndole estos reparar los daños antes de que se recogieran las hojas del campo.

El daño a la cosecha fue causado por la exposición a las inclemencias del tiempo debido a varios agujeros de gran tamaño en la cubierta de la casa de tabaco la cual debe mantener una temperatura

adecuada en su interior y un resguardo del clima.

Antonio aseguró que 3 meses atrás el fue a la empresa de seguros para renovar el contrato de servicio y así garantizar la seguridad de su cultivo pero estos también dilataron el sencillo proceso.

“Ni la empresa de TABACUBA ni la ESEN sirven para nada, ahora mi caso está en fiscalía porque ninguna de las dos empresas se quiere responsabilizar por la pérdida, ahora tengo que esperar a que la fiscalía decida que van a hacer que eso puede ser mañana o de aquí a 10 años y si me niego a seguir sembrando tabaco me quitan las tierras, así que me tienen cogido por los huevos”, expresó el campesino.

El director de la ESEN Pedro Luis Quintana no quiso ofrecer declaraciones a Panorama Pinareño negándose rotundamente a recibir a esta periodista.

Por otra parte el vicedirector de la empresa municipal de TABACUBA Luis Dié-



Cultivo de tabaco tapado: Foto ICLEP

guez Blanco afirmó “La empresa destinó una brigada para la reparación del techo de esta casa de tabaco, pero la responsable de la pérdida es la empresa de seguros que no renovó el contrato que tenía este campesino desde la zafra pasada”.

Las pérdidas causadas por las empresas del régimen al tabacalero no solo afectaron sus ingresos personales y el acopio de cientos de quintales de tabaco de primera sino que también causaron gran mella en la economía de sus empleados y sus familias.





Estómagos vacíos, la nueva pandemia del 2021

Por: Aramis Bobadilla

Pinar del Río, 6 de abril, (ICLEP). Pinareños culpan al régimen por su mala gestión de la falta de alimentos en los agro-mercados estatales mientras implementan medidas restrictivas por las nuevas cepas de COVID-19 en la provincia.

Los 26 establecimientos estatales para la comercialización de productos agrícolas en el municipio presentan un déficit total de alimentos para ofertar al pueblo ya que la empresa de ACOPIO ha sido incapaz de cumplir con la recogida de los productos en el campo.

Alrededor de 18 toneladas de tomate consumo, 21 de maíz tierno, 20 de boniato, 16 de calabaza y col, entre otros productos quedaron en el campo por las demoras de la empresa en el acopio de las cosechas.

El comercial de ACOPIO Jeovel Armas explicó al medio “los campesinos tienen la

responsabilidad de buscar un medio de transporte para el acopio si la empresa por algún motivo se ve imposibilitada de realizar la recogida”.

Por otra parte el productor agrícola Alexander Jiménez aseguró “ACOPIO nos garantizó que realizarían la recogida de los productos, yo como muchos otros perdí miles de pesos por la irresponsabilidad de la empresa”.

Mientras la empresa del régimen culpa a los campesinos de lo que ellos deben resolver el verdadero afectado es el pueblo que permanece sin alimentos ante el nuevo cierre.



Agro-mercado estatal: Foto ICLEP



Tiendas en MLC continúan aumentando la desigualdad social

Por: Jorge Padrón

Pinar del Río, 9 de abril, (ICLEP). Reclamaron padres pinareños la eliminación de las tiendas en MLC ya que estas imposibilitan la adquisición equitativa de alimentos a los menos favorecidos entre los que se encuentran los infantes del municipio.

Actualmente el 100 % de las tiendas que comercializan alimentos y confituras realizan sus cobros en MLC a lo cual más del 80 % de los pinareños no pueden acceder por culpa del régimen que vende los productos en una moneda en la que no paga a sus trabajadores ni tampoco permite el acceso a la población en las casas de cambio de moneda obligando al pueblo a recurrir al mercado informal donde el dólar y el euro superan los 50 pesos en moneda nacional.

La diferencia social que ha creado la dictadura con esta medida ha sido catalogada por el pueblo como “un nuevo periodo especial” donde el dólar alcanzó valores elevados y el encarecimiento del

nivel de vida privó a la mayoría de alimentos y productos básicos.

“Aquí el que no tenga familia afuera que le mande dólares no puede comprar, tampoco los hijos de puta estos pensaron en los niños que no tienen nada para comer porque todo lo pusieron por MLC, cuanta confitura, helado, refrescos o jugos sacan es en dólares como si nosotros cobráramos en esa moneda”, expresó la madre pinareña Lisandra Correa.

De los 8 mercados que comercializan en MLC 2 están completamente dedicados a la venta de confituras y otros productos deseados por los menores a los que sus padres ni haciendo el mayor esfuerzo le pueden llegar.



Helado por MLC: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte II

Artículo 5

1. Ninguna disposición del presente Pacto podrá ser interpretada en el sentido de reconocer derecho alguno a un Estado, grupo o individuo para emprender actividades o realizar actos encaminados a la destrucción de cualquiera de los derechos o libertades reconocidos en el Pacto, o a su limitación en medida mayor que la prevista en él.

2. No podrá admitirse restricción o me-

noscabo de ninguno de los derechos humanos fundamentales reconocidos o vigentes en un país en virtud de leyes, convenciones, reglamentos o costumbres, a pretexto de que el presente Pacto no los reconoce o los reconoce en menor grado.

Parte III

Artículo 6

2. Entre las medidas que habrá de adoptar cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto para lograr la plena

efectividad de este derecho deberá figurar la

orientación y formación tecnic profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana.

Continuará





Coronavirus, escasez y crisis: ¿Lo peor está por llegar?



Por Jorge Olivera

BOSTON, Estados Unidos. — Si perturbadoras resultan las noticias que día tras día se generan al interior de Cuba en cuanto a escasez y represión, asusta mucho más pensar que lo peor está por llegar.

No hay manera de levantar la economía sobre la crónica falta de liquidez, provocada, entre otras cosas, por el sustancial declive del turismo internacional, la merma en el monto de las remesas desde Estados Unidos y el reforzamiento del bloqueo interno. También habría que añadir a la lista la impasibilidad de la administración Biden, ante la disyuntiva de aflojar embargo mediante la anulación de algunos de los decretos firmados por Trump o mantenerlos en vigor por tiempo indefinido.

Sin embargo, más allá de lo que decida el gobernante demócrata, el año en curso promete nuevos y más severos azotes existenciales para la gran mayoría de los cubanos de la Isla. La vigencia del coronavirus con sus rebrotes, confinamientos afines y sin garantías de controlarlo a corto plazo ofrece las claves para vaticinar la continuidad del desastre socioeconómico hasta niveles insospechados. No se avizora alivio alguno a una realidad que responde fundamentalmente a la actuación, mezquina y torpe del partido único y agravada por la pandemia que permanece estacionaria en casi todas las naciones del orbe.

¿Cuántas personas han muerto o estarán agonizando por causas asociadas a la explosiva combinación del hambre y los altos niveles de estrés? Desde que la COVID-19 hiciera acto de presencia en el territorio nacional en la primavera

del año pasado, sus consecuencias en cuanto al impacto físico y psicológico han sido devastadoras, un hecho presumible pese a la ausencia de cifras oficiales al respecto.

Desde entonces, lo que era una vida más o menos llevadera en términos de aprovisionamientos básicos ha quedado en el recuerdo. Se acabaron los subsidios que, en cierta medida, ayudaban a suplantar las carencias y todas las demás medidas derivadas de un populismo que desde un inicio fue más rollo que película. Ahora, la igualdad social está marcada por la indigencia pura y dura.

El pan con una leve untura de aceite y sal y el arroz con un huevo frito o sancochado —que tantas veces ayudaron a calmar los gritos desesperados del estómago vacío— son en estos tiempos productos de lujo.

Asusta conocer que el cartón de huevos en el mercado negro —que trae 30 unidades— puede costar hasta 450 pesos (casi 20 dólares al cambio oficial de 24 por 1 dólar), una cifra cercana a la cuarta parte del salario mínimo de 2 100 pesos.

Comprar legalmente cualquier producto de primera necesidad se ha convertido en un calvario. Las aglomeraciones son cada vez más caóticas en las afueras de las tiendas, donde se exigen las tarjetas cargadas con dólares depositados desde el exterior y los comercios habilitados para la venta en pesos son una vergüenza con sus estantes semivacíos y vendedores sumidos en la pereza y el mal humor. Reina el desconcierto en cada rincón del país ante el avance de la miseria y el alza en el accionar represivo.

El crecimiento proporcional de ambas realidades invita a pensar en una paulatina aparición de brotes de violencia que pudieran tornarse inmanejables. De hecho, los índices de criminalidad han dado un salto cuantitativo y con tendencia a mostrar mayor crueldad. Los asaltos a punta de





pistola y cuchillos, a plena luz del día, van dejando de ser acciones aisladas.

Paso a paso se fractura lo que queda del orden social impuesto. A falta de iniciativas racionales y comprometidas con la evitación de una catástrofe, los mandamases esgrimen el garrote. Una opción que parece irremediablemente la única en la mente de quienes detentan el mando absoluto del país.

El final de esta larga tragedia sigue siendo una incógnita. Mientras ese momento llega, nadie sabe cuándo ni cómo, los verdugos cumplen a cabalidad sus agendas y los rehenes tratan de mantenerse vivos con la idea de escapar algún día. La alternativa de rebelarse progresa entre las redes del medio. El asunto es convertirla en un hecho concreto y masivo. Una tarea difícil, pero no del todo imposible.

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE ABRIL / 2021



Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente, unidos para promover, proteger y defender la plena libertad de expresión, asociación, creación y difusión del arte la cultura en Cuba.





Por: Arturo Serrano

Centros de aislamiento, cuna mayor de la COVID-19

El aislamiento de todos los contactos de los pacientes diagnosticados, los contactos de estos, así como de las personas consideradas sospechosas de portar la enfermedad ha sido una de las acciones puestas en marcha desde el primer momento en que se comenzó a enfrentar la epidemia en el país. Miles de centros, fundamentalmente escuelas han sido acomodados con mala calidad para aislar a cualquier persona, con o sintomatología, solo por el simple hecho de ser un contacto, a veces lejano o muy lejano de un caso positivo.

En espera del resultado de la prueba de PSR la cual ha demorado en muchos casos hasta siete días por atrasos del análisis de la misma e irresponsabilidades del régimen la población sana y enferma comparten la misma habitación, el mismo baño, las mismas camas, el mismo aire. Esto demuestra que aislar-se en estos lugares solo puede llevar a males mayores, una persona puede entrar sana al aislamiento y terminar sien-

do contagiada.

Hay que estar en un centro de esos para poder comprobar que las medidas de desinfección de las camas con hipoclorito no se cumple, ya que cuando dan un alta ya el siguiente paciente está en la puerta del aislamiento esperando para entrar.

La salud de los niños en estos lugares peligra mucho mas ya que estos no perciben el peligro de tocar una superficie previamente contaminada por el virus, estos son intranquilos, algo propio de la edad y no están todo el tiempo en el mismo lugar. Se quitan el nasobuco porque les resulta incomodo aunque los padres estén al tanto de ello.

La mayoría de las personas prefieren pasar la enfermedad en casa, por lo que los casos positivos esconden los contactos y llegan al acuerdo con las demás personas de que si se sienten algún síntoma de la enfermedad van para el médico, si no, no vayan.

La mayoría del pueblo ha llegado a la conclusión de que los alimentos que destina el régimen para esos centros, los

cuales están siempre mal elaborados y los cocineros se los llevan para alimentar puercos, los puede vender a la población y así escapar un poquito mejor, ya que son toneladas de alimentos.

Las personas después de estar aisladas necesitan tiempo para recuperarse de la pesadilla que se vive ahí dentro, estas quedan con secuelas psicológicas por la preocupación que causa la estancia dentro de esas cuatro paredes.

Para otros ha sido como una escuela al campo, un bayú como dice el cubano, pues el relajo y la despreocupación de los médicos prima, hacen las visitas a los pacientes dese lejos por miedo a infectarse, por poner solo un ejemplo. Es en dependencia del lugar. Pero al final nadie quiere tener que ir a ninguno de ellos, es mejor estar sano en la casa. Nadie tiene buenas experiencias ahí dentro y casi todo el que cuenta lo vivido dice que, hay que estar ahí para saber lo que es, no todo es lo que se cuenta en el noticiero, eso es la fábula adornada, lo mejor es cuidarse. Eso simplemente suena a una amarga experiencia.

NOTICIA



Por: Randelier Mantilla

Medidas del régimen contra la COVID-19 se convirtieron en un arma de doble filo

Pinar del Río, 10 de abril, (ICLEP). Ineficientes medidas sanitarias implementadas por el régimen para el acceso a locales de servicios y centros de trabajo se convirtieron en un arma de doble filo al exponer a los pinareños a un posible contagio por COVID-19.

La mala calidad de los pasos podálicos inventados por el régimen y los envases para realizar la desinfección de las manos con hipoclorito de sodio al 0.1 % mas que medidas sanitarias son una verdadera amenaza para la salud ya que los materiales utilizados no son para nada higiénicos ni adecuados para su manipulación por el público.

Ambas medidas se ubican siempre en la

entrada a los establecimientos pero en el 100 % de los casos los pasos podálicos no tienen el cloro suficiente o están extremadamente sucios al igual que los embaces utilizados para el hipoclorito los cuales son manipulados por toda la población exponiendo a los no contagiados a poder adquirir el virus por una mala desinfección.



Paso podálico y desinfectante para las manos: Foto ICLEP

“En casi todos los lugares tienes que echarte tu mismo el hipoclorito de un pomo cualquiera que todos tocan sin saber si puede contener en su superficie partículas de COVID”, expresó la pinareña Betty Barrera.

La doctora Lorena Álvarez explicó a Panorama Pinareño “la única forma de combatir la COVID-19 es teniendo una higiene extremadamente buena y cumpliendo con todas las medidas por lo que muchas de estas que se utilizan en diferentes centros no son las correctas ni cumplen su objetivo”.

Mientras el régimen no sea capaz de tomar en serio la gravedad de la pandemia y responsabilizarse del cuidado ciudadano la batalla contra la COVID-19 permanecerá totalmente perdida.





Por: Leodán Guevara

Permanecen vecinos en cuarentena por negligencia del régimen

Pinar del Río, 11 de abril, (ICLEP). En cuarentena innecesaria por más de 30 días permanecen vecinos del km 4 de la carretera a viñales después de que el régimen se olvidara de las medidas restrictivas impuestas el pasado 11 de marzo producto a un caso positivo de ese vecindario.

La vecina que fue declarada como positiva fue dada de alta médica desde hace más de 15 días y hasta la fecha no se ha comprobado que otro vecino del lugar tenga la enfermedad o síntomas similares, pero aún así la zona permanece en cuarentena y los vecinos han llamado al partido y al gobierno los cuales no han resuelto el problema aún.

“Desde que le dieron el alta a Nanci nadie ha venido por aquí de nuevo, no si-

quiera la doctora del consultorio a ver como sigue ella, ya llamamos al partido y al gobierno, a salud pública, al policlínico y a cuanto lugar se pueda para que quiten la cuarentena pero nada aún, lo mas jodido del caso es que si violas el perímetro te meten una multa de más de 5000 pesos”, aseguró la vecina Maidelis Trevín.

Trevín declaró además que desde hace más de una semana ya no cuentan con servicio de mensajero para poder adquirir los alimentos y otros productos que han venido a la bodega.

La doctora del consultorio médico Ana Elsa Pérez declaró a Panorama Pinareño “yo no tengo la facultad de levantar la cuarentena, eso es decisión del gobierno, es verdad que la paciente está en su casa desde hace más de 15 días y ya está bien, además en esa zona no ha

salido nadie más ni como positivo, ni como sospechoso”.

A pesar de que los vecinos han respetado la cuarentena y sobre todo por las amenazas del régimen con severas multas más que aislados manifestaron sentirse reclusos y privados de su libertad innecesariamente por culpa del mal trabajo del sistema de salud y de la dictadura.



Zona en cuarentena: Foto ICLEP

Artículo

Nuevas medidas tomadas por el régimen preocupan a la población



Por: Noel Barreto

A partir del día 20 de abril el Consejo de Defensa Provincial en Pinar del Río decidió aplicar nuevas medidas para frenar la covid-19 en la capital provincial y en los municipios que se estime necesario, según la transmisión y progresión de la enfermedad.

La propagación del virus incrementó la presencia de casos positivos en centros de trabajos por lo que las restricciones que se aplicaran de inmediato solo garantizaran la presencia en estos de aquellos que trabajen para garantizar la producción, los servicios y la economía de manera general. Para ello se han estado realizando censos por los barrios para determinar quienes y donde están autorizados para circular. Esto implica hacer un mayor uso del teletrabajo en todos los puestos que sea posible y encontrar otras soluciones que limiten el movimiento innecesario en la calle.

En el caso de los hogares, el o la Presidenta del CDR determinará quien será el ciudadano que en cada caso asumirá la tarea de comprar en la bodega, farmacia, placita y cualquier otro establecimiento, evitando que niños, adultos mayores o personas de riesgo estén expuestos a contraer el virus.

Como es lógico cabe recalcar que la mayoría de las personas están en la calle resolviendo problemas, buscando o inventando para comprar algo de comer, situación desastrosa que ha provocado el mismo régimen ya que está matando de hambre al pueblo, lo que ahora quiere hacerse el bueno trancando a la población en la casa como única solución para acabar con la pandemia.

Puede que esta sea la solución para algunos que en el momento que sacan mercancía en una tienda por MLC esta allí y al recibir esa moneda del exterior puede comprar algo para pasar aunque sea unos días o para aquel que aun vive de espaldas a la realidad o con la cara ven-

dada creyendo en las tonterías del régimen, para los demás esta ha sido muy criticada por lo que no se ha logrado unanimidad en la pluralidad de opiniones ya que lo que es bueno para unos es malo para otros.

En estos tiempos donde la vida es súper cara y mil pesos no es dinero, trabajar le hace falta a todo el mundo e ir para la casa con un 60% del salario resulta para muchos una gran pesadilla.

Para poner al pueblo en cuarentena se necesita garantizar en todos los hogares la alimentación y los recursos necesarios para vivir, cosa que el gobierno nunca ha hecho ni va a hacer, pero lo mas bonito es que el que incumpla lo estipulado según la ley que imponen los dirigentes vive bien que no les preocupa porque no tienen carencia alguna, serán sancionados según la magnitud de la negligencia cometida.

Ojala y esta sea la medida que acabe con la pandemia, porque con lo que si está acabando es con la libertad del pueblo.





Por: Aniusma Blanco

Encierro por la COVID-19 genera afectaciones psicológicas en los niños

Pinar del Río, 21 de abril, (ICLEP). El encierro prolongado producto a la pandemia de coronavirus ha generado afectaciones psicológicas en los niños que van desde cambios de humor hasta una fuerte depresión.

Según explicó al medio la psicóloga infantil Yisell González los niños han sido los más afectados por este aislamiento prolongado ya que por la edad corresponden al factor de riesgo más vulnerable junto con las personas de la tercera edad a los que también se les pide que no salgan de casa.

“Según un estudio que realizamos a varios niños estas medidas restrictivas los hacen sentir anímicamente mal ya que en esta edad el ser humano necesita socializar para aprender y desarrollar habilidades tanto físicas como mentales”, añadió la

experta.

Algunos padres han asegurado al medio que se les ha dificultado bastante mantener en constante actividad a sus hijos.

“Es muy difícil controlar a un niño cuando lleva tanto tiempo encerrado en casa, a veces lloran porque quieren salir al parque o jugar con sus amiguitos”, explicó Ángela Castellanos, madre pinareña.

El régimen no ha implementado un sistema de atención psicológica a los menores que en este momento son realmente los más necesitados de ayuda.



Niños en zona de cuarentena: Foto ICLEP



Por: Yaumara Álvarez

Brotos de sarna afectaron a pacientes de la sala de ortopedia del hospital provincial

Pinar del Río, 9 de abril, (ICLEP). Complicados con un brote de sarna varios pacientes de la sala Q del hospital Abel Santamaría denunciaron las malas condiciones higiénicas que tienen que enfrentar y la falta de medicamentos para combatir esta enfermedad.

Esta sala perteneciente a la especialidad de ortopedia cuenta con 6 cubículos con capacidad para 36 pacientes de los cuales más del 50 % padecen aparte de las lesiones ortopédicas un brote de sarna que se continúa esparciendo sin control por todo el local.

Según declaró al medio la enfermera de la sala Alina Martínez “no tenemos nada para enfrentar el brote de sarna, lo único que hay para curar es agua porque ni iodo tenemos para las heridas así que imagínate para ese brote, no podemos hacer mucho aquí, le pedimos a los acompañantes de los pacientes que busquen por sus medios algo para enfrentar el brote”.

En la supuesta potencia médica la falta de medicamentos persiste gracias a la exportación de estos a otros países donde se cobra por el servicio médico cubano.

“Coño, parece mentira que no haya nada en el hospital provincial para enfrentar la sarna, de hecho yo estoy seguro que las mismas sabanas que ponen en las camas la tienen porque ni las desinfectan bien, esto es una puerca por donde quiera que lo mires”, aseguró el paciente Omar Placencia.

No solo la sarna afecta a los pacientes, muchos declararon haber contraído otras enfermedades en el propio hospital.



Paciente contagiado con sarna: Foto ICLEP

NACIONALES



Robo a clientes en tienda de MLC



El robo del saldo de las tarjetas magnéticas a los clientes constituye una modalidad de estafa muy común en las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC), de la capital espinuana, actos que pasan impunes pese a las continuas quejas de la población local.

INTERNACIONALES



Arrestan a expresidenta interina Jeanine Áñez por supuesto “golpe de Estado” contra Evo

El ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, anunció en la madrugada de este sábado que la expresidenta interina Jeanine Áñez fue aprehendida en el departamento de Beni, por el caso del supuesto “golpe de Estado” contra el exmandatario Evo Morales, en 2019.

Brasil bajo “amenaza extrema” por COVID-19

El director de emergencias de la Organización Mundial de la Salud dijo este viernes que el sistema de salud de varias partes de Brasil está bajo una “amenaza extrema”, con regiones en el centro y en el sur del país con más de 96% de las camas de cuidados intensivos ocupadas.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Nueva 58540949

>> MOTOR DE COBRE
>> VOLTAJE NOMINAL 120V
>> PODER NOMINAL: 750W.
>> PODER MÁXIMO: 850W.
>> REVOLUCIONES NOMINALES: 3600 RPM.
>> DC: 12V / 8.3A

MODEL: AMC350

Planta Eléctrica

54053463

Nueva

Herramientas

Tanque Plástico

Nuevo

54053463

Perfumes

Llama ya

53281547

Colchones

Hasta su casa

52539757

Repostería

58432530

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

La Voz de Vueltabajo



Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com



Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editora y Redactora: Alberto Placencia Barrera

Periodistas: Manuel Socarrás, Arlenys Ramos, Aramis Bobadilla, Jorge Padrón, Arturo Serrano, Randelier Mantilla, Ernesto Cabrera, Alian Mojena, Leodán Guevara, Noel Barreto, Aniusma Blanco, Yaumara Álvarez.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 531.04002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA